

Guatemala, 28 de Febrero de 2014

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Sr. Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 361-2014** aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 34-2014**, correspondiente al mes de Febrero del presente año, Para el cobro de mis honorarios presento **factura serie "B" Número 000036**.

Actividades Realizadas:

1. Se emitió el Dictamen No. 4 del proyecto denominado **"Ampliación de Parque Deportivo y Recreativo, Cabecera Municipal, San Juan Tecuaco, Santa Rosa**, en donde se revisó la documentación legal, renglones de trabajo, especificaciones técnicas, y la planificación del mismo, así mismo se determinaron las correcciones a realizar para dicho expediente, se considero una reunión con los responsables encargados del proyecto para analizar juntamente las correcciones a realizar para agilizar el proceso del mismo.
2. Se conformó un expediente en donde se archivaron todos los proyectos que están en planificación o en proceso de desarrollo, del parque **Erick Bernabé Barrondo García, zona 7, Campos del Roosevelt, zona 11, Campo de Marte, zona 5, y Centro Deportivo Gerona, zona 1**.
3. Se realizó una reunión en el Parque **Erick Bernabé Barrondo García** el día miércoles 29 de Enero del presente año con el Arq. **Cesar Quiñones**, con el objeto de explicar que proyectos están en desarrollo y cuales están en planificación.
4. Se realizó una reunión con los profesionales encargados del proyecto **"Ampliación de Parque Deportivo y Recreativo, Cabecera Municipal, San Juan Tecuaco, Santa Rosa**, para darle seguimiento a dicho proyecto y poder concretar las modificaciones que se le deben aplicar a dicho proyecto.
5. Realizar cambios al diseño original del proyecto de servicios sanitarios del Campo de Marte, zona 5, ya que este se encuentra en ejecución y debido al mantenimiento de la válvula que se instalará se necesita un espacio extra para dejar accesible la válvula a la hora de realizar el mantenimiento respectivo y por tal motivo es necesario realizar un nuevo diseño en cuanto a los módulos de servicios sanitarios de dicho parque.

Resultados Obtenidos:

1. Se logró determinar los cambios que se deben de realizar a dicho proyecto, así mismo se trasladó a la sección de planificación el documento de la Certificación del Registro Municipal de la Propiedad en Original para que este sea analizado por el Departamento Jurídico del Viceministerio del Deporte y la Recreación en donde se recibió la respuesta de que es factible el terreno propuesto para dicho proyecto. También se señalaron las modificaciones que se le deben de realizar a los renglones de trabajo, especificaciones y planos específicamente.
2. Se conformó el expediente de los proyectos los cuales se encuentran en proceso de planificación o en el departamento de compras, así mismo se logró hacer del conocimiento de la Directora de Infraestructura Física el estatus de todos los proyectos de los parques que están bajo el cargo del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
3. Se logró hacer del conocimiento del Arq. Cesar Quiñones, de los proyectos que están en ejecución y el planificación ya que será el profesional encargado de velar por el bienestar de la infraestructura de los parques, así mismo se revisó el circuito eléctrico del Polideportivo del Parque Erick Bernabé Barrondo García, zona 7 ya que este está presentando problemas.
4. El día Viernes 31 de Enero del presente año se acordó juntamente con los profesionales encargados del proyecto denominado "Ampliación de Parque Deportivo y Recreativo, Cabecera Municipal, San Juan Tecuaco, Santa Rosa, que realizarían las correcciones encontradas en la planificación ya que se revisó plano por plano con el objetivo de verificar juntamente las deficiencias presentadas en cada plano y para lo cual se les devolvieron los planos para que analizaran todos y cada uno de los cambios señalados, así mismo se les proporciono detalles de las canchas polideportivas y ejemplo de cómo se deben presentar las especificaciones específicas de los renglones de trabajo ya que estas no las habían adjuntado al expediente inicialmente.
5. Debido a la supervisión realizada al proyecto de Servicios Sanitarios el cual se encuentra en ejecución en el Campo de Marte, zona 5, se determino que el diseño original presentado en la oferta no se contemplo un espacio para poder realizarle el mantenimiento respectivo a dichas válvulas a instalar y debido a ello se analizo el espacio físico con el que cuenta cada modulo de Servicio Sanitario y se determino juntamente con el equipo de supervisión del Viceministerio del Deporte y la Recreación realizar los cambios necesarios para dejarle el ducto de mantenimiento a todas y cada una de las válvulas a instalar logrando así mantener el mismo espacio para el uso del público.

Arq. Jorge Omar Morales Ovando

Supervisión de Proyectos-Dirección de Infraestructura Física
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Dirección General del Deporte y la Recreación

Ing. Ingrid Haydee García de Quintanilla

Directora de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Vo.Bo.